Evo Morales rechaza prisión de su apoderada, Patricia Hermosa

02/02/2020



Hermosa, a pesar de estar embarazada, fue detenida el viernes por autoridades del régimen de facto solo por portar documentos de Evo Morales para inscribirlo como candidato a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

'Patricia Hermosa ha trabajado conmigo por más de siete años. Siempre demostró responsabilidad, profesionalidad y sensibilidad social', recalcó el líder indígena a través de su cuenta en Twitter, desde su refugio en Argentina.

Aseguró que le duele mucho que la dictadura la utilice cobardemente para atacar al Movimiento Al Socialimos (MAS) y expresó su solidaridad con el esposo de Hermosa y toda su familia.

Hoy, el Juzgado Décimo de Instrucción Penal ordenó detención preventiva a Hermosa, exjefa de gabinete y apoderada legal del expresidente Evo Morales, en el centro penitenciario de Obrajes, por 'posible riesgo de fuga y obstaculización de las investigaciones'.

La fiscalía la acusa por los supuestos delitos de sedición, terrorismo y financiamiento al terrorismo, en grado de tentativa, a pesar de que en realidad los golpistas la apresaron y le sustrajeron la documentación de Evo Morales

para evitar inscribirlo ante el Tribunal Supremo Electoral.

Martín Irusta, defensor legal de Hermosa, rechazó la medida cautelar en contra de su defendida, por no existir ningún riesgo de peligro de fuga ni otro de índole procesal.

El pasado viernes Evo Morales denunció ante la comunidad internacional la detención ilegal de su apoderada y el secuestro de toda su documentación personal, incluso su libreta de servicio militar.

Esta detención así como la medida del fiscal forman parte de la denunciada persecución política contra miembros del MAS por parte de quienes se instalaron en el gobierno de Bolivia tras el golpe de Estado del pasado 10 de noviembre que derrocó a Evo Morales.